



SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

100

Informe

De obligar a los diez que se hacen los propios al señor D. Luis Salas Vca.

ta y los Camos de la sala

Prose la guentay Relacion suada queda el Sr. D. Luis Salas y fandonal Vca. Comisario para la fabrica de los Pinos nuevos en el castro de Exeris yelo, con clauazon deada para esta sala de Ayuntamiento y Cason para los hornos, el oratorio, Palasque y sacre Imper sa el cargo diez mill seiscientos y veinte y tres R. y veinte y dos mil. y La data onze mill Ciento veinte y quatro R. y quince tos R. y veinte y siete mil. La Cuid. hauiendolo oido lo aproua la corte selcaguen al Sr. D. Luis, y el Sr. suado P. Villa nueva de porit. y propios a los efectos mas prompts que tubiere en su poder y han feuido para la dicha fabrica con copia de los deudas y venus de dicho R. con que se lechagan buenos en suya los dichos quinientos R. y veinte y siete mil.

Examen

Presentose para el Examen del oficio de Alcaide de la villa de Justicia de la Cuid. y Exeris Munoz P. de ayuntamiento a favor de Pedro Ruiz Almagro = Villapuela Cuid. La admittio la corte y se =

Handwritten signature in cursive script.

Large handwritten signature and scribbles at the bottom of the page.

